



Informe elaborado por ley de Transparencia

## Senama destina cerca de \$2.300 millones para financiar residencias de adultos mayores

- Hay dos establecimientos, uno en Punta Arenas y otro en Natales.

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) entrega cerca de \$2.300 millones para financiar residencias que brinden atención y cuidado a personas mayores en la región.

Esta información fue dada a conocer en respuesta a una solicitud de Transparencia, que reveló los montos totales asignados a través de convenios para mantener estas instalaciones.

Actualmente, la región cuenta con dos Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam) de carácter público, ambos financiados por Senama y operados en colaboración con la Fundación Fide XII y la municipalidad de Puerto Natales.

En Punta Arenas, el Eleam Cristina Calderón, administrado por la Fundación Fide XII, ha funcionado bajo un convenio establecido en marzo de 2023, con una inversión de \$2.117.112.480. De manera que mensualmente se entrega \$63.276.430. Este centro tiene capacidad para 70 residentes y actualmente cuenta con una ocupación de 64 plazas.

El coordinador regional del Senama, Nicolás Soto, indicó que el financiamiento mensual por cápita en este Eleam es de aproximadamente \$903.000, permitiendo cubrir costos esenciales, como el pago de sueldos, el mantenimiento de las instalaciones y mejoras periódicas en infraestructura y servicios, lo que contribuye a la calidad de atención y bienestar de los residentes.

Sin embargo, Fide XII, la en-



En el Eleam Cristina Calderon viven 64 adultos mayores.

“... De conformidad con los convenios suscritos para su operación, Senama no asume responsabilidad alguna en materia laboral. Esta responsabilidad recae íntegramente en la entidad operadora, por lo que este servicio no mantiene información sobre la situación laboral de su personal”, son los descargos del Servicio Nacional del Adulto Mayor respecto de las condiciones laborales de los funcionarios que trabajan en los Eleam de Punta Arenas y Puerto Natales

idad operadora de este Eleam, ha enfrentado problemas financieros que han afectado la regularidad en el pago de sueldos y cotizaciones, además de la adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento del establecimiento. Esta situación ha desencadenado protestas por parte de los trabajadores,

quienes reclaman mejores condiciones laborales y el adelanto de los traspasos de recursos por parte de Senama, en busca de estabilizar la situación y asegurar la continuidad de los servicios en condiciones óptimas.

**La situación de Natales**  
 Por otra parte, el Eleam

de Puerto Natales, administrado por la municipalidad de Puerto Natales con el apoyo de Senama, fue aprobado en junio de 2024 bajo un convenio de \$159.709.690. Aunque su capacidad es para 20 residentes, actualmente sólo 13 plazas están ocupadas, lo cual se debe a que el centro está en una fase de transición administrativa y proceso de adquisición de equipamiento. Se espera que esta etapa de ajustes concluya en los próximos meses, permitiendo una plena ocupación y operación del establecimiento.

El financiamiento per cápita en el Eleam de Puerto Natales es ligeramente superior al de Punta Arenas, debido a los mayores costos logísticos asociados a su ubicación geográfica. Esta diferenciación en los montos refleja la adaptabilidad de Senama para ajustar los recursos según las necesidades

de cada residencia, asegurando que cada Eleam reciba el respaldo adecuado para enfrentar sus particularidades y brindar servicios de calidad a sus residentes. Este enfoque flexible permite una administración más eficiente de los recursos públicos destinados al cuidado de los adultos mayores.

**Senama no asume responsabilidad alguna en materia laboral**

Un aspecto importante a destacar es la situación laboral del personal en estos Eleam. En sus convenios, Senama especifica que la responsabilidad de las condiciones laborales recae directamente en las entidades operadoras, es decir, en la Fundación Fide XII para el establecimiento de Punta Arenas y en la municipalidad de Puerto Natales para el centro de esa comuna. En el documento entregado a través de Transparencia, Senama aclara este punto.

“Finalmente, en lo que respecta a la situación laboral del personal que presta servicios en los establecimientos Senama, se precisa que, de conformidad con los convenios suscritos para su operación, Senama no asume responsabilidad alguna en materia laboral. Esta responsabilidad recae íntegramente en la entidad operadora, por lo que este servicio no mantiene información sobre la situación laboral de su personal. Esperamos que esta información sea útil a su propósito, y en caso de necesitar más información quedamos a su disposición”, señala el documento.